

PROVIDENCIA N°2

Santiago, 30 de diciembre de 2024

Se agrega con esta fecha a los expedientes respectivos de procesos normativos de revisión del D.S. N° 104 de 2018, de MMA, "Norma de calidad del aire para dióxido de azufre (SO₂)" y del D.S. N° 22 de 2009, de MINSEGPRES, "Norma de calidad secundaria de aire para anhídrido sulfuroso (SO₂)", el siguiente documento:

- Informe Final Licitación N°608897-119-LP23 "Estudio de antecedentes para la revisión de las normas primarias de calidad del aire SO₂, O₃, Pb, y CO, y norma secundaria para SO₂".



Cristian Tolvett Caro
Jefe División de Calidad del Aire
Ministerio del Medio Ambiente



MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
DIVISION CALIDAD DEL AIRE